

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2016-10818 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, mediante concurso, para la contratación de la prestación del servicio de atención domiciliaria.*

De conformidad con el Acuerdo Plenario de fecha 30 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, mediante concurso, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la prestación del servicio de atención domiciliaria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
Descripción: Servicio de atención domiciliaria.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Cabezón de la Sal.
- c) Plazo de ejecución: 3 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: La base de licitación de la proposición-oferta es de 14,00 euros por hora más el IVA correspondiente.

5. Garantías:

- Provisional: 5.000,00 €.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información, durante el periodo de presentación de proposiciones:

- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.
- Plaza Virgen del Campo, s/n.
- 39500 Cabezón de la Sal (Cantabria).
- Secretaría General: De lunes a viernes, horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas.
- Teléfono: 942 700 051. Fax: 942 701 944.
- Dirección web del perfil del contratante municipal: www.cabezondelasal.net.

JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 239

7. Presentación de ofertas:

a) Dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente día a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento. Secretaria domicilio: Plaza Virgen del Campo, 2 39500 Cabezón de la Sal.

Las proposiciones podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de proposiciones:

a) La apertura del sobre "A", no será pública. Y las fechas de apertura de los sobre "B" y "C", que será pública, se publicará en el perfil del contratante.

9. Gastos del anuncio: Serán de cuenta del adjudicatario.

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 2016.

La alcaldesa,

M^a Isabel Fernández Gutiérrez.

2016/10818